



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Myriam Consuelo Parmigiani - Designar Prof. Tit. Dcho. Político - jubilada reintegrada

VISTO:

La Resolución Decanal N°80/2021, dictada ad referéndum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la Resolución Decanal N°80/2021, dictada ad referéndum de este Cuerpo y en consecuencia disponer: 1: Designar a partir de la fecha a la Dra. **Myriam Consuelo Parmigiani** (legajo 16201) en un cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva (C. 101) de la Cátedra “C” de la asignatura “Derecho Político” de la Carrera de Abogacía, en carácter de jubilada reintegrada, a partir de la fecha y de forma interina hasta el 31 de marzo de 2021, y reconociendo los servicios prestados en tal carácter desde el 01 de enero de 2021 hasta ayer. 2: El personal designado en el artículo precedente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ord. HCS N° 12/85 (t.o.1990).

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Dirección de Personal de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

